

ANEXO TÉCNICO

1. Presentación

La Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada, RENATA, como Red Nacional de Investigación y Educación de Colombia, (NREN - National Research and Education Network), es el escenario que tiene por objeto misional promover el desarrollo de la infraestructura y servicios de la red de alta velocidad, su uso y apropiación, así como articular y facilitar acciones para la ejecución de proyectos de educación, innovación e investigación científica y tecnológica que patrocinen el desarrollo de la sociedad, del conocimiento y de tecnologías de la información en Colombia.

En el marco del Convenio Interadministrativo No. 669 de 2024, suscrito entre el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y la Corporación Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA, cuyo objeto consiste en aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para la implementación de sistemas alternativos para la provisión de servicios de energía eléctrica renovable y acceso a internet en la localidad de Sumapaz.

Con base en lo anterior el presente anexo técnico busca cotizar la prestación de servicios especializados para la compra de baterías de litio, paneles de 700w e inversores de 6500K, solicitados en las fichas técnicas por la alcaldía de Sumapaz en el desarrollo de este documento.

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Contratar la adquisición y entrega de Paneles Solares de 700w, Inversores Híbridos de 6500K y Baterías de Litio, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones derivadas del Convenio No. CIA 669 de 2024, suscrito entre el Fondo de Desarrollo Local de Sumapaz y la Red Nacional Académica de Tecnología Avanzada – RENATA.

3. Detalles de los productos requeridos

3.1 Baterías de litio:

La cotización que se debe presentar de baterías de litio para los beneficiarios finales, de esta manera, si las baterías de litio son de 200Ah – 48V será un total de una (1) unidad por beneficiario y si por el contrario son de 100AH – 48V será un total de dos (2) unidades, a continuación, se dejan las especificaciones:

Baterías litio / 48 voltios / 200 Ah / rackeable / BMS Incluido o dos baterías de 24 V de 100 AH	1 o 2 unidades por beneficiario
---	---------------------------------

Se adjunta la ficha técnica de una marca sugerida.

3.2 Paneles solares:

La cotización se debe presentar para beneficiarios finales, de esta manera se requieren un total de tres (3) paneles por beneficiario, las especificaciones que se mencionan a continuación:

Suministro panel mono cristalino 700 W tipo N Bifacial TOP	3 unidades por
--	----------------

	beneficiario
--	--------------

Se adjunta la ficha técnica de una marca sugerida.

3.3 Inversor híbrido:

Se requieren inversores híbridos con las especificaciones que se mencionan a continuación:

Inversor multifuncional onda pura (6500 VA / 48 Vdc / 120Vac / 120A con controlador de carga eficiencia mínima 90 % / humedad máxima 95%)	1 unidad por beneficiario
---	---------------------------

4. Plazo de entrega:

Inmediato

5. Formato de cotización:

Deberá incluir la cotización en el formato que maneje su organización, pero deberá incluir los siguientes ítems:

No	Concepto	Valor Unitario	Cantidad	Valor total
1.	Baterías de litio	\$	19 o 38 unidades	
2.	Paneles solares	\$	38 unidades	
3.	Inversores Híbridos	\$	17 unidades	
4.			IVA	
5.			VALOR TOTAL	

6. Forma de Pago

La Corporación propone como forma de pago el valor total del contrato, contra entrega de los elementos requeridos.

Nombre proponente: _____

Tipo y número de identificación: _____

Disponibilidad: _____
(Indicar disponibilidad de elementos)